

ACTA 147-2026
Sesión Extraordinaria 48

Acta número ciento cuarenta y siete correspondiente a la sesión extraordinaria número cuarenta y ocho, celebrada por el Concejo Municipal del cantón de Escazú, periodo dos mil veinticuatro – dos mil veintiocho, en el Salón Dolores Mata en el Palacio Municipal a las diecinueve horas del veintiséis de marzo del año dos mil veintiséis, con la asistencia de las siguientes personas:

REGIDORES PROPIETARIOS

José Campos Quesada (PNG)
Sigrid Miller Esquivel (PNG)
Laura Fonseca Herrera (UP)
Ricardo López Granados (UPES)
Mario Arce Guillén (TE)
Adriana Solís Araya (YUNTA)
Silvia Marcela Quesada Zamora (PLN)

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Ernesto Álvarez León (PNG)
Andrés Agüero Alvarenga (PNG)
Catarinna López Campos (PNG)

PRESIDE LA SESIÓN

VICEPRESIDENCIA MUNICIPAL

ALCALDE MUNICIPAL

También estuvo presente: Lic. Marco Mora Mora, Asesor Legal a.i. y la Licda. Priscilla Ramírez Bermúdez, Secretaria Municipal.

MIEMBROS AUSENTES EN ESTA SESIÓN: Doris Mayela Agüero Córdoba (YUNTA)

ORDEN DEL DÍA:

ARTÍCULO ÚNICO: Recibir al señor Auditor Interno para que exponga el Plan Estratégico de la Auditoría Interna 2026-2030.

1 Comprobado el quórum, el Presidente Municipal inicia la sesión a las diecinueve horas con trece
2 minutos.

3

4 El Presidente Municipal: Muy buenas noches, compañeras, compañeros regidores, regidoras del Concejo
5 Municipal. Muy buenas noches, don Orlando Umaña, Alcalde Municipal. Muy buenas noches,
6 compañeros, compañeras de los Concejos de Distrito de Escazú. Muy buenas noches, compañeros de la
7 Administración que nos dan apoyo esta noche. Y, por supuesto, al público presente y a quienes nos
8 siguen por las redes sociales. Al ser las 7:13 minutos de la noche damos por iniciada la Sesión
9 Extraordinaria número 48 del Concejo Municipal de Escazú. Hoy jueves 24 de marzo del 2026, aquí en
10 las instalaciones del salón de sesiones Dolores Mata en el Palacio Municipal. Como orden del día
11 tenemos en artículo único: la recepción al señor auditor interno para que exponga el plan estratégico de
12 la auditoría interna 2026-2030. Le damos la bienvenida a don Eric Calderón y a los acompañantes a
13 quienes le rogamos dar el nombre completo para efectos del acta en caso de participar. Y don Eric,
14 cuando guste podemos arrancar la presentación. Muy buenas noches, bienvenidos y adelante, por favor.

15

16 **ARTÍCULO ÚNICO: Recibir al señor Auditor Interno para que exponga el Plan Estratégico de**
17 **la Auditoría Interna 2026-2030.**

18

19 El funcionario Eric Calderón: Muchas gracias por la invitación. Como dijo el señor Presidente, es para
20 presentar el plan estratégico de la auditoría interna para los próximos años. Y me acompaña el licenciado
21 Federico García y la licenciada Marcela Guillén de la empresa KPMG, que son los que efectuaron este
22 trabajo y ellos estarán haciendo la presentación. Sin más entonces.

23

24 Se procede a proyectar la presentación, misma que o fue aportada a esta Secretaría Municipal para su
25 consignación en el acta municipal. Las imágenes se tomaron del video de la Sesión Extraordinaria
26 transmitida.



El

1
2
3 El señor Federico García: Perfecto. Gracias don Eric. Muy buenas noches a todos. Realmente un gusto
4 estar aquí con ustedes el día de hoy. Mi nombre es Federico García, soy socio del área de consultoría de
5 KPMG y como bien indicaba don Eric, en meses pasados estuvimos asistiendo a la auditoría interna de
6 la Municipalidad en la estructuración de dos elementos. El uno es el plan estratégico de la auditoría
7 interna que lo que busca es reforzar la función, mejorar su nivel de madurez y en la elaboración del plan
8 de auditoría, verdad, que es un proceso que requiere la actualización del universo auditable, hacer un
9 análisis de los diferentes procesos de la Municipalidad, determinación de los riesgos que existen en los
10 diversos procesos de la Municipalidad y a partir de ahí definir pues cuáles son los diferentes estudios
11 que debería realizar la auditoría, verdad.



1
2

3 El señor Federico García: Entonces, pues con esto lo que traíamos básicamente es repasar un poquito el
4 objetivo del trabajo, que ya lo mencioné brevemente, y pues entrar a ver un poco en qué consistió ese
5 plan estratégico de la auditoría, el cronograma para la ejecución del plan estratégico y por último pues
6 ver el resumen del plan de trabajo.



1
2

Objetivo del trabajo



Actualización del universo auditable y elaboración del plan estratégico de Auditoría Interna para el periodo 2026-2030.



ESCAZU

© 2025 KPMG S.A. sociedad anónima constituida y filia miembro de la organización mundial de KPMG de firmas miembro independientes afiliadas a KPMG International Limited, una compañía privada sujeta a ley por gestión. Todos los derechos reservados.

3

- 1 El señor Federico García: Pues ya hablé un poco de esto. El objetivo del trabajo básicamente consistió
- 2 en estos dos puntos, actualización del universo auditable y a partir de ese universo auditable definir el
- 3 plan de trabajo de la auditoría interna y la elaboración del plan estratégico de la auditoría interna para
- 4 mejorar la función en términos generales.

5



6
7

Elaboración del plan estratégico para el periodo 2026 -

Para la elaboración del Plan Estratégico de Auditoría Interna se llevaron distintas sesiones de trabajo con el personal de la auditoría interna.

En estas sesiones se trabajaron las siguientes etapas:

- 01 Propósito y dirección estratégica**
 - Misión
 - Visión
- 02 Análisis del entorno**
 - Perspectivas estratégicas (Institucional, Clientes, Procesos, Recursos Humanos)
 - FODA
- 03 Marco estratégico**
 - Objetivos estratégicos
 - Planes de acción
 - Metas e indicadores

Logo de Escazú y logo de KPMG.

© 2025 KPMG S.A., sociedad anónima costarricense y firma miembro de la organización mundial de KPMG de firmas miembros independientes afiliadas a KPMG International Limited, una compañía privada sujeta a ley británica. Todos los derechos reservados.

1
2

3 El señor Federico García: Con respecto al proceso de elaboración del plan estratégico, pues esto se
4 efectuó a través de varias sesiones de trabajo con el personal de la auditoría interna, en donde definimos
5 la misión y visión de la auditoría interna, remozamos esta definición de la misión y visión de la auditoría
6 interna. Hicimos un análisis del entorno a través de las diferentes perspectivas estratégicas que de alguna
7 manera afectan o impactan la función de auditoría interna. Realizamos un análisis FODA y a partir de
8 ahí definimos los objetivos estratégicos, los planes de acción y las metas e indicadores de cómo la
9 auditoría interna va a dar seguimiento a esos objetivos estratégicos.

Misión y visión de la Auditoría Interna



Misión de la Auditoría Interna

"La Auditoría Interna provee aseguramiento y asesoría independiente, objetiva con un enfoque basada en riesgos sobre los procesos de gobierno, gestión de riesgos y control de la Municipalidad de Escazú, para contribuir al logro de sus objetivos, con el propósito de proteger, crear valor y servir al interés público."

Visión de la Auditoría Interna

"Ser una Auditoría Interna con altos estándares de calidad con un enfoque ágil e innovador, con un desarrollo integral del personal, fomentando la mejora continua en la gestión Institucional."



MUNICIPALIDAD DE
ESCAZÚ



© 2025 KPMG S.A. Sociedad anónima costarricense y firma miembro de la organización mundial de KPMG de firmas miembro independientes afiliadas a KPMG Internacional Limited, una compañía privada especial limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

1
2

3 El señor Federico García: Empezando por este proceso de redefinición de la misión y la visión a partir
4 de estas sesiones de trabajo la auditoría interna definió esta como su misión, verdad, para los próximos
5 años y la visión que tiene la auditoría interna, verdad, la misión es al final de cuentas el propósito de ser
6 de la auditoría interna y la visión es cómo se ve hacia futuro. Entonces, la misión de la auditoría interna
7 es que la auditoría interna provee aseguramiento y asesoría independiente objetiva con un enfoque
8 basado en riesgos sobre los procesos de gobierno, gestión de riesgos y control de la Municipalidad e
9 Escazú, para contribuir al logro de sus objetivos con el propósito de proteger, crear valor y servir al
10 interés público. Entonces, qué quiero rescatar de esta misión, varias cosas. Uno, que la función
11 primordial de la auditoría interna es proveer aseguramiento y asesoría precisamente al Concejo con un
12 enfoque basado en riesgos enfocado en los procesos de gobierno, gestión de riesgos y control, pero con
13 el propósito primordial de proteger el valor de la Municipalidad y eventualmente y crear valor y servir
14 al interés público, verdad. Ese es el objetivo primordial fundamental de la auditoría interna. Ahora,
15 ¿cómo se ve la auditoría interna? La auditoría interna se ve ejecutando sus labores con altos estándares
16 de calidad, con un enfoque ágil e innovador, con un desarrollo integral del personal y fomentando la
17 mejora continua en la gestión institucional, verdad. Entonces, también en esta visión que se ha planteado
18 la auditoría interna se rescatan varios elementos, verdad, quiere ser una auditoría interna ágil, innovadora
19 con personal capacitado, apoyado en herramientas tecnológicas y que fomente la mejora continua en la
20 gestión institucional, verdad. Eso es lo que quiero rescatar de esa visión, verdad, que tiene la misma
21 auditoría interna dentro de su plan estratégico.

Objetivos estratégicos

- OE 01** Implementar una planificación de auditoría basada en riesgos y procesos críticos que permita cubrir al menos el 80% del universo auditable establecido, antes del ejercicio 2029 - 2030.
- OE 02** Procurar una atención más ágil y oportuna de los servicios de Auditoría Interna mediante la creación de 4 áreas o subprocesos dentro de la Auditoría Interna antes del periodo 2030.
- OE 03** Implementar una herramienta tecnológica especializada para el análisis de datos antes del 31 de diciembre de 2027, con capacitación básica al personal clave.
- OE 04** Adquisición o arrendamiento de un espacio físico adicional o reubicación física y adquisición o implementación de un servidor exclusivo para la auditoría antes del periodo 2027.
- OE 05** Mantener y actualizar el plan de capacitación para el personal de auditoría antes del 2026.
- OE 06** Fortalecer el programa de aseguramiento y mejora de la calidad (adopción de nuevos marcos normativos internacionales, procedimientos estandarizados y mecanismos de evaluación periódica) antes de diciembre 2027.
- OE 07** Continuar con la contribución al fortalecimiento del sistema de control interno y gestión de riesgos, mediante la ejecución de auditorías operativas y auditorías de cumplimiento en áreas críticas.

ESCAZÚ

© 2025 KPMG S.A., sociedad anónima costarricense y firma miembro de la organización mundial de KPMG de firmas miembro independientes afiliadas a KPMG International Limited, una compañía privada ligada por garantía. Todos los derechos reservados.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22

El señor Federico García: Ahora, a partir de aquí se han definido siete objetivos estratégicos que van de alguna manera a marcar la pauta de qué es lo que quiere lograr la auditoría interna en los próximos años hasta el 2030. La primera de ellas es implementar una planificación de auditoría basada en riesgos, que es como parte de la segunda parte del trabajo que hicimos con ellos y que permita cubrir al menos el 80% del universo auditable como meta antes del ejercicio 29-30, verdad, esa es la meta que se han propuesto que este plan de auditoría basado en riesgos se logre al menos en un 80% para el 2030. Como segundo objetivo, procurar una atención más ágil y oportuna de los servicios de auditoría mediante la creación de cuatro áreas o subprocesos dentro de la auditoría interna antes del periodo 2030, verdad. Entonces, también se plantea como un objetivo hacer una reestructuración por áreas o subprocesos que le permita precisamente tener una atención más ágil y oportuna a todos los servicios de auditoría interna que se dan. Como objetivo número tres, implementar una herramienta tecnológica que permita análisis de altos volúmenes de datos casi que en tiempo real antes del 31 de diciembre del 2027 con la capacitación necesaria al personal clave que eventualmente esté operando esta herramienta tecnológica que permita a la auditoría analizar altos volúmenes de datos en tiempo en tiempo real. Como cuarto objetivo estratégico, la auditoría se ha planteado la adquisición o arrendamiento de un espacio físico adicional o una reubicación física y adquisición e implementación de un servidor exclusivo para la auditoría antes del periodo 2027, verdad. Es criterio de la auditoría interna que estas iniciativas van a dotar de los recursos necesarios a la auditoría para ejecutar sus labores de una mejor manera. Como objetivo número cinco, mantener y actualizar el plan de capacitación para el personal de auditoría antes del 2026. Es decir, hay que estructurar un plan de capacitación en línea con lo que quiere lograr la

1 auditoría interna y evidentemente pues procurar cumplir ese plan de capacitación para el personal. Como
2 objetivo número seis, fortalecer el programa de aseguramiento y mejora la calidad. Y esto significa pues
3 adoptar nuevos marcos normativos internacionales, recientemente a nivel internacional se dio la
4 adopción de un nuevo marco normativo para las auditorías las auditorías internas que son las NOGAI,
5 que son las normas globales de auditoría interna y es intención de la auditoría pues avanzar hacia estos
6 estándares internacionales que rigen la función de auditoría interna y lo establecieron como ambición
7 estratégica para el 2027. Y pues lógicamente como último objetivo, continuar con la contribución al
8 fortalecimiento del sistema de control interno de la Municipalidad y la gestión de riesgos mediante la
9 ejecución de las auditorías operativas y auditorías de cumplimiento en áreas críticas, verdad.
10 Básicamente, este último objetivo lo que engloba es la ejecución del plan de auditoría basado en riesgos
11 que se estructuró. Y estos fueron los objetivos estratégicos que se plantearon y a los cuales pues la
12 auditoría interna este va a dar seguimiento.
13



14 El señor Federico García: De esta manera a partir de esos objetivos estratégicos se definieron 21
15 iniciativas que están alineados con esos objetivos. Están las iniciativas, tienen planes de acción
16 específicos para lograr cada uno de esos objetivos y hay metas asociadas a cada uno de esos planes de
17 acción que nos van a permitir determinar si la auditoría va a lograr o está en buen camino para el logro
18 de esos objetivos. Y pues también hay indicadores específicos de cómo se van alcanzando esas metas
19 determinadas, verdad. No trajimos para ustedes los detalles porque ya es muchísimo material para ver
20
21

1 cada una de estas iniciativas, planes de acción, metas e indicadores. En el documento se detalla
2 absolutamente todo esto.

3



4
5



6

1 El señor Federico García: Cómo se ha definido el cronograma para la ejecución de estos objetivos
2 estratégicos. Es un cronograma que abarca tanto 2026 hasta 2030 y en donde se detallan todas las
3 iniciativas que obedecen a los objetivos estratégicos. Parte de la solicitud de creación y contratación de
4 plazas, el cumplimiento del plan de trabajo, la revisión anual del universo auditable que es el
5 refrescamiento de este ejercicio que hemos hecho, el replanteamiento de la estructura organizativa, el
6 planteamiento del presupuesto para la adquisición e implementación de herramientas tecnológicas,
7 incluyendo la capacitación, el presupuesto para la adquisición o arrendamiento del espacio físico y el
8 servidor para ejecutar las labores con mayor independencia. La actualización del plan de capacitación
9 más hacia el 2026, hacer un refrescamiento del programa de aseguramiento y mejorar la calidad en línea
10 con las normas globales de auditoría y llegar a tener una evaluación independiente de calidad, verdad
11 que es una herramienta que se utiliza muchísimo en auditoría interna, que es que un tercero venga a
12 evaluar la auditoría interna cada cierto tiempo para ver si está cumpliendo con las normas de auditoría
13 y transversal en todos los años, evidentemente la ejecución del plan de auditoría, lograr esta meta del
14 80% de cobertura y es algo que se está planteando desde el 2026 hasta el 2030.

15



16

Universo auditable

El Universo Auditable fue desarrollado por medio de las siguientes fases:



1 Universo Auditable	2 Identificación de riesgos	3 Valoración de riesgos	4 Ciclo de Auditoria
<ul style="list-style-type: none">✓ Análisis del organigrama y mapa de procesos.✓ Definición de los procesos y subprocesos	<ul style="list-style-type: none">✓ Identificación de los riesgos con mayor nivel de criticidad por subproceso, considerando el proceso y macroproceso asociado.	<ul style="list-style-type: none">✓ Se valoraron los riesgos para priorizar los estudios a considerar en el plan de trabajo.	<ul style="list-style-type: none">✓ A partir del nivel de riesgo se estableció el ciclo de auditoría (anual, cada dos años o cada tres años) y las horas asociadas a cada estudio.

Se ajustó la metodología de riesgos para ampliar las variables para valorar los criterios de probabilidad de ocurrencia y magnitud del impacto.

Se realizó una estimación razonable de la cantidad de horas anuales requeridas para cubrir los riesgos listados en el Universo Auditable, así como las horas y recursos requeridos para atender lo establecido en el plan estratégico y ejecutar otras actividades.

CONCEJO MUNICIPAL DE ESCAZÚ

© 2025 KPMG S.A. sociedad anónima constituida y tiene miembro de la organización mundial de KPMG de firmas miembros independientes afiliadas a KPMG International Limited, una compañía privada ligada por garantía. Todos los derechos reservados.

1
2

3 El señor Federico García: Y con respecto al plan de trabajo de auditoría interna, que este surge
4 justamente del análisis del organigrama institucional, la definición de los diferentes procesos y
5 subprocesos de la Municipalidad, parte de este análisis el proceso de identificación de los riesgos,
6 verdad, que es básicamente ¿qué puede salir mal en todos los procesos de la Municipalidad? Pasa a una
7 segunda etapa de valoración, que básicamente, es decir, bueno, de todo eso que eventualmente podría
8 salir mal en alguno de los procesos, ¿cuáles tienen una criticidad más alta? ¿cuáles tienen una criticidad
9 media?, ¿cuáles tienen una criticidad baja? verdad, para eso se aplica una técnica de valoración de riesgos
10 y a partir de ahí se construye el ciclo de auditoría, que básicamente el ciclo de auditoría lo que nos dice
11 es cómo se van a ir abordando los procesos de acuerdo con su criticidad y de acuerdo con los riesgos de
12 los procesos. A partir de ahí, una de las cosas que hicimos fue remozar esa metodología de valoración
13 de riesgos como parte del proceso y a partir de ahí, se hace una estimación razonable de la cantidad de
14 horas anuales de trabajo requerida para cubrir este universo de auditoría.

Plan de trabajo de Auditoría

Macroproceso	Proceso	Nivel de Riesgo	Ciclo de Auditoría
Despacho de alcaldía	Verificación Extranjera	Medio	Cada 2 años
	Gestión de calidad	Alto	Anual
Gestión hacendaria	Ordena gestión hacendaria	Medio	Cada 2 años
	Matrícula	Alto	Anual
	Pólizas	Alto	Anual
	Rebajas	Medio	Cada 2 años
Gestión Urbana	Control de cobros	Alto	Anual
	Mantenimiento de Obras Pùblicas	Alto	Anual
	Construcción de Obras Pùblicas	Alto	Anual
	Señales Municipales	Alto	Anual
Planificación y control urbano	Ordena gestión urbana	Alto	Anual
	Planificación y control urbano	Alto	Anual
	Planificación territorial	Alto	Anual
Gestión Ambiental y Bienesar animal	Inspección General	Alto	Anual
	Control Constructivo	Alto	Anual
Seguridad y orden público	Gestión ambiental	Bajo	Cada 3 años
	Generar animal	Bajo	Cada 3 años
Desarrollo Social y Cultural	Seguridad Costanar - Policía Costanar - Escuelas Policeras	Alto	Anual
	Monitoreo	Bajo	Cada 3 años
	Comisión para el desarrollo local	Bajo	Cada 3 años
	Gestión Cultural	Medio	Cada 2 años
Atención de ciudadanía	Desarrollo Social	Bajo	Cada 3 años
	Desarrollo Cultural	Bajo	Cada 2 años
	Gestión Económica Social	Bajo	Cada 2 años
	Equidad y Equidad de Género	Bajo	Cada 3 años
Comité Cantonal de Deportes y Recreación	Programas de apoyo a grupos vulnerables, Gestión comunitari	Medio	Cada 2 años
	Urbano	Bajo	Cada 3 años
	Plataforma de servicios	Alto	Anual
Concejo Municipal	Gestión del Riesgo Comunal	Medio	Cada 2 años

Macroproceso	Proceso	Nivel de Riesgo	Ciclo de Auditoría
Comité Cantonal de Deportes y Recreación	Dirección general	Alto	Anual
	Asesoría legal	Alto	Anual
	Comunicación	Alto	Anual
	Comunicación	Alto	Anual
	Comunicación	Alto	Anual
	Comunicación	Alto	Anual
	Comunicación	Alto	Anual
	Comunicación	Alto	Anual
	Comunicación	Alto	Anual
	Comunicación	Alto	Anual
Finanzas	Presupuesto	Alto	Anual
	Procedura	Alto	Anual
	Control de activos e inventarios	Medio	Cada 2 años
	Coordinación administrativa	Medio	Cada 2 años
Gestión Administrativa	Coordinación de deporte y recreación	Bajo	Cada 3 años
	Contabilidad	Alto	Anual
	Presupuesto	Alto	Anual
	Presupuesto	Alto	Anual
Recursos Humanos	Procedura	Alto	Anual
	Gestión de administras y activos	Bajo	Cada 3 años
	Servicios Inpcionales	Bajo	Cada 3 años
	Servicios de apoyo logístico	Bajo	Cada 3 años
Tecnologías de Información	Compensación y beneficios	Alto	Anual
	Reclutamiento y Selección	Alto	Anual
	Capacitación y evaluación del desempeño	Medio	Cada 2 años
	Selección de personal	Medio	Cada 2 años
Despacho de alcaldía	Planificación de TI	Medio	Cada 3 años
	Asesoría y gestión de solicitudes e incidentes	Medio	Cada 2 años
	Adquisición y desarrollo de software	Medio	Cada 2 años
	Seguridad de la información y Continuidad de Servicios de TI	Alto	Anual
Concejo Municipal	Archivos institucionales	Bajo	Cada 3 años
	Asuntos jurídicos	Bajo	Cada 3 años
	Relaciones públicas	Bajo	Cada 3 años
	Salud ocupacional	Medio	Cada 2 años
Concejo Municipal	Despacho alcalde	Bajo	Cada 3 años
	Secretaría municipal	Bajo	Cada 3 años
	Asesoría legal del concejo	Bajo	Cada 3 años



26 Criticidad

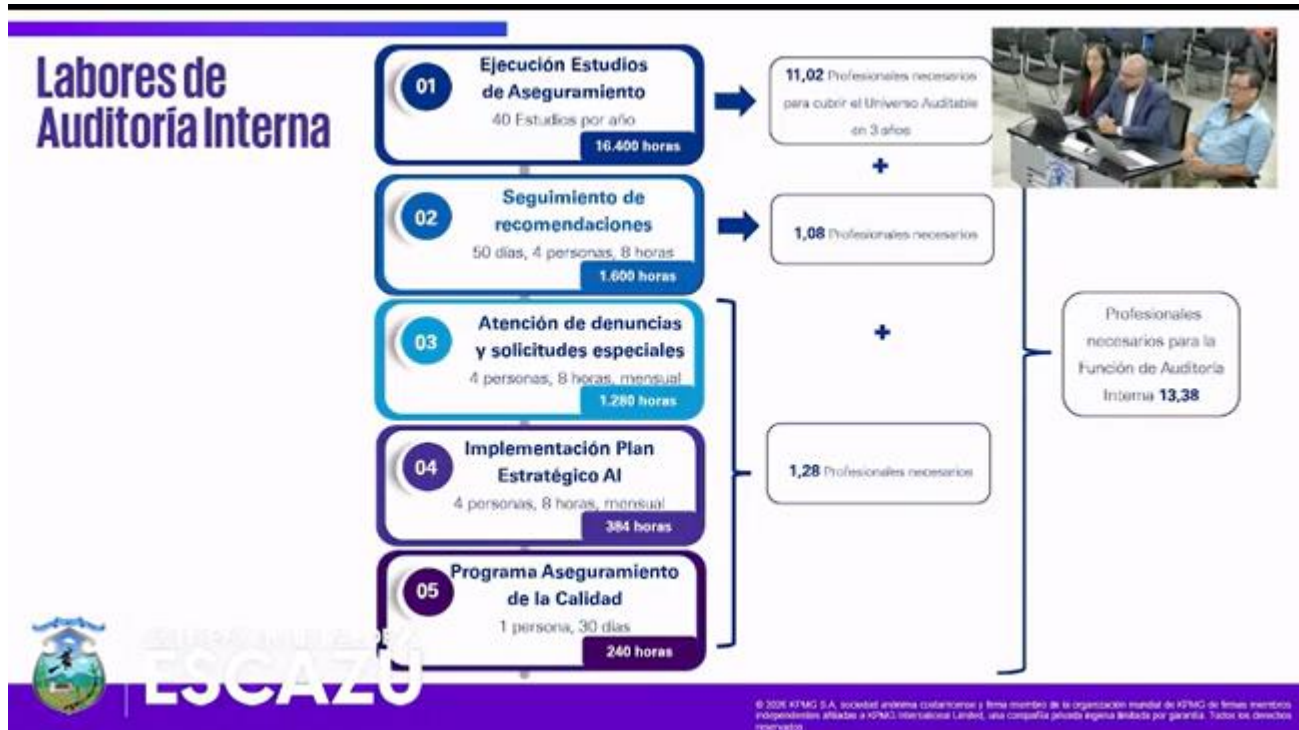
CONCEJO MUNICIPAL DE ESCAZÚ

21 Criticidad

Bajo

© 2025 KPMG S.A. sociedad anónima costarricense y firma miembro de la organización mundial de KPMG de firmas miembros independientes afiliadas a KPMG International Limited, una compañía privada egresada limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

1
2
3 El señor Federico García: No queremos ir a detalle uno a uno, pero este es el listado para que tengan una
4 idea de los diferentes macroprocesos de la Municipalidad y de los procesos o subprocesos de la
5 Municipalidad con el nivel de riesgo asignado, verdad. Entonces, ustedes ven acá que hay algunos
6 procesos que son de riesgo alto precisamente porque tienen, verdad, alguna probabilidad mayor de que
7 se materialice un riesgo en esos procesos, o bien que si se materializa un riesgo en esos procesos pueda
8 tener un impacto mayor para la Municipalidad, verdad. Y el impacto se mide en términos económicos,
9 puede ser impacto reputacional, puede ser un impacto operativo, etcétera, verdad. Entonces, a partir de
10 aquí hay 26 procesos clasificados con una criticidad alta que van a ser evaluados anualmente por la
11 auditoría interna, 14 de criticidad media que van a ser evaluados cada 2 años y 21 de criticidad baja, que
12 van a ser evaluados cada 3 años, verdad. Esa es la lógica con la que se construye el universo de auditoría.



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22

El señor Federico García: Y, por último, esto nos lleva con base en esta estimación de procesos y subprocesos y la diferente categorización por riesgo y con la periodicidad que les indicaba de cobertura anual, bianual o trianual, se hace un estimado de los profesionales que se requerirían para cubrir ese universo auditoría. El ejercicio lo que arroja es que se requieren 11.02 profesionales necesarios para cubrir el universo auditable en 3 años, verdad, y esto, ¿por qué tres años? Porque todos los años hay unos procesos cada dos años y otros procesos cada tres. Entonces, en un periodo de tres años para cubrir todo el universo de auditoría se requieren 11 profesionales, más un profesional, 1.08 profesionales necesarios para el seguimiento de las recomendaciones de los diferentes estudios de auditoría. Más 1.28 profesionales para solicitud de solicitudes especiales, atención de denuncias, la implementación y el seguimiento del plan estratégico de auditoría interna y la atención al plan de aseguramiento de calidad o el programa de aseguramiento de la calidad que requieren las normas globales de auditoría interna. Esto da como resultado un total de 13.38 profesionales necesarios para cubrir el universo auditoría con esta categorización de riesgos que vimos y atender el plan estratégico y las normas globales y lo que requieren las normas globales de auditoría, verdad. Básicamente, esto era lo que traíamos para ustedes y con todo gusto puedo atender cualquier consulta que tengan. Muchísimas gracias.

El Presidente Municipal: Muchísimas gracias por la presentación, por la explicación tan ejecutiva del plan de trabajo. Creo que queda patente la visión efectivamente y hacia dónde queremos ir y bueno, la importancia, por supuesto, sobre todo en la última filmina de contar con el recurso humano necesario porque si no, nos quedamos en buenas intenciones y en buenas ideas, pero no vamos a avanzar mucho,

1 verdad. Vamos a abrir el foro de discusión para cualquier consulta, cualquier pregunta en estos
2 momentos. Sí, don Ricardo, adelante, por favor.

3

4 El regidor Ricardo López: Muy buenas noches, compañeros, compañeras, público que nos acompaña y
5 don Eric y compañía de la empresa KPMG. Bienvenidos, sí pudimos revisar este documento desde hace
6 bastante tiempo que don Eric nos lo compartió, pero fue hasta hace unas semanas que se conoció
7 mediante dictamen en la Comisión de Asuntos Jurídicos y lo que dictaminan es trasladar el documento
8 a la Administración con la finalidad de que el Alcalde tome nota y ver la posibilidad de que los
9 requerimientos que en ese informe se detallan pudiesen ser cubiertos. En ese momento, el Concejo
10 Municipal toma la decisión en mayoría de que lo correcto era conocer este informe en el seno del
11 Concejo Municipal con la finalidad de conocerlo, de discutirlo y este robustecerlo si fuera necesario,
12 inclusive darle el apoyo político para que esto pueda ser este una realidad, para que tengamos una mejor
13 auditoría interna. Bajo ninguna circunstancia se pretendía debilitar, atacar o como dijo por ahí alguien,
14 ver qué es lo que no quieren que la auditoría audite. No, no era todo lo contrario, razón por la cual hoy
15 los tenemos acá y ojalá mucha gente los esté viendo y si no los está viendo que quede la transmisión ahí
16 puedan verla con posterioridad, pero dejando eso claro que no hay ningún interés en debilitar la auditoría,
17 por el contrario, más bien fortalecerla, pero sí es importante tener claro que la auditoría interna sobrevive
18 como los demás departamentos con fondos públicos y como fondos públicos tenemos que también ser
19 vigilantes, verdad de la buena ejecución de esos recursos. Me parece un documento muy completo.
20 Hablaba usted de la visión de la misión de la auditoría. Hay un FODA dentro del informe, objetivos
21 estratégicos, iniciativas, metas, un cronograma muy bien establecido, hay análisis de riesgo y un universo
22 auditable, verdad que la palabra cuando hablamos de universo auditable hablamos de algo muy grande,
23 de muy de diferentes frentes. Yo quisiera preguntarle a don Eric, cuando hablamos de universo auditable,
24 que yo creo que todo lo revisamos, si usted puede ser un poquito más puntual cuando hable de universo
25 auditable y el informe habla de un mapa de calor también, o sea, en ese universo auditable donde en
26 buen tico, “donde más chima el zapato”, dónde la auditoría tiene que ponerle más atención con la
27 finalidad de que los compañeros también entendamos cuáles son esos puntos donde hay más riesgo o
28 donde la auditoría debe enfocar más su atención en sus recursos.

29

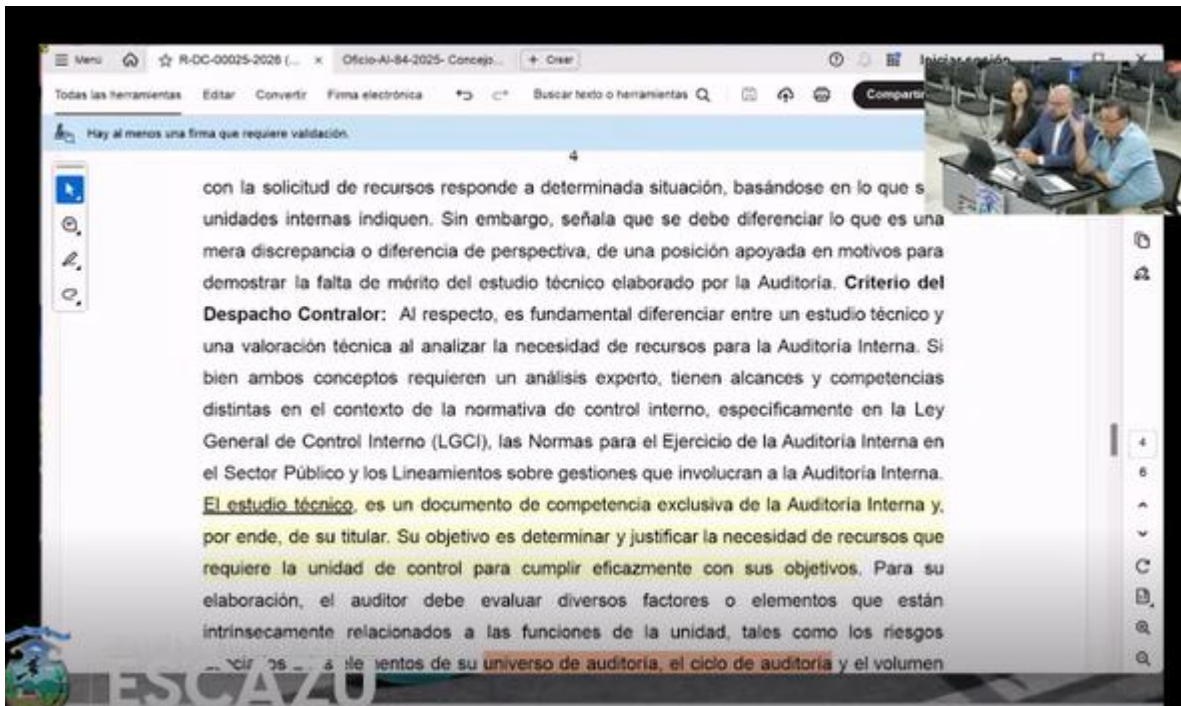
30 El funcionario municipal Eric Calderón: Y bueno, el asunto con universo auditable es que engloba todo
31 lo que la Municipalidad hace. Se puede plantear de solamente las áreas o como en este caso que la se
32 planteó por actividades y se hizo un análisis de criticidad de cada una de esas áreas, verdad. Nosotros lo
33 habíamos hecho hace un tiempo, pero la Municipalidad cambia, hay nuevas áreas y tuvimos que
34 remozarlo. Por eso don Federico hablaba de que se actualizó. En la presentación que se puso hace un
35 momento. Esto es básicamente lo que se hace es un análisis de es un análisis de riesgo de cada una de
36 las áreas o actividades que se engloban en la Municipalidad y se prioriza de acuerdo a la probabilidad y
37 el impacto que esas áreas generan, verdad. Hay áreas, por ejemplo, acá gestión ambiental que tiene una
38 probabilidad de un impacto muy bajo y se decide postergar, digamos, cada 3 años la atención a la revisión
39 a esas áreas. Hay otras que no, todos los años hay que revisarlas, pero ¿qué pasa? No tenemos ahorita la
40 capacidad instalada, la capacidad de personal para poder hacerlo en tres años. Vamos sacando el trabajo,
41 pero no podemos llegar a esa meta de tres años y que es lo más sano, verdad. ¿Qué implica eso? implica

1 que en tres años hayamos revisado toda la Municipalidad, luego empezar otra vez y de acuerdo conforme
2 se van analizando cada una de estas áreas, puede ser que un área de estas pase de un nivel alto a un nivel
3 medio porque ya se lo hizo bastante y se le propuso que hicieran, no sé, procedimientos, reglamentos y
4 ellos están ajustando y cumpliendo las recomendaciones de auditoría. Entonces, esas áreas van
5 cambiando y se van modificando, pero ahorita estamos partiendo de esto, verdad. Pero lo importante acá
6 es llegar a esa meta de los tres años, verdad, que es la sana práctica en cuanto a la auditoría.

7

8 El regidor Ricardo López: Una de las debilidades o riesgos en el informe es, hablan ustedes de que al
9 ser autoridades municipales de elección popular, evidentemente el Concejo Municipal cambia cada
10 cuatro años, la Alcaldía cambia cada cuatro años, podrían haber visiones distintas entre Concejo y
11 Concejo. Evidentemente eso es un riesgo latente, pero es una realidad y parece que eso no va a cambiar,
12 verdad. Entonces, sí me preocupa porque es un plan de trabajo o plan estratégico ligado a aprobaciones
13 del Concejo Municipal. La pregunta es la siguiente, qué pasaría si todos estos requerimientos que ustedes
14 hacen en ese plan estratégico no son cubiertas en un 100%, son cubiertas parcialmente ¿qué pasa con
15 ese plan estratégico? Habrá con las herramientas que se tienen ahorita y con los recursos que se tienen
16 ahorita un plan de contingencia para salvar el plan o parte del plan o cómo lo ven en caso de que no sea
17 aprobado, eventualmente no sabemos qué va a pasar.

18



19

20

21 El funcionario municipal Eric Calderón: Vamos a que me ayuden a presentar un momentito qué es lo
22 que sigue. Esta es una resolución de la Contraloría General de la República donde habla de qué hay que

1 hacer, qué pasa con esto. Nosotros en la auditoría que dice que es competencia exclusiva de la auditoría
2 interna plantear estos requerimientos al jerarca, acá como pueden ver habla de que se deben tomar en
3 cuenta los riesgos universo auditoría, ciclo auditoría y ¿qué debe hacer el jerarca? Analizarlo y dotar los
4 recursos o no dotarlos. ¿Qué pasa si no se dotan los recursos? pues trabajo con lo que tengo, no puedo
5 hacer más, verdad, pero sí es muy importante que el jerarca tome la decisión y eso es lo que acá, verdad.
6 El jerarca debe tomar esa decisión y analizarlo en su rol de decisión, dice por acá. Eso es lo que debe
7 hacer el jerarca, ustedes solicitar los recursos a la Administración que crean convenientes, verdad. El
8 riesgo de no poder revisar todo como se está planteando acá lo asumen ustedes, verdad, porque la
9 responsabilidad del control interno es de ustedes de acuerdo con la ley de control interno.

10

11 El señor Federico Garita: Para complementar a don Eric y me refiero a la lo que piden las normas
12 globales de auditoría interna, en un caso hipotético como el que usted está planteando, don Ricardo, la
13 responsabilidad del auditor es informar en un ejercicio posterior al Concejo de cuál sería el impacto
14 eventualmente de que no le den los recursos que está solicitando, etcétera, verdad. Y que como bien
15 indica don Eric, verdad, que ustedes tomen las decisiones, pero las mismas normas globales de auditoría
16 lo que piden es esto, verdad, para que a partir de los recursos que se le doten a la auditoría, la auditoría
17 vuelva a hacer un ejercicio para ver eventualmente qué no estaría cubriendo o qué objetivos no estaría
18 logrando.

19

20 El regidor Ricardo López: Sí, hice esa pregunta porque y lo dije en introducción, ciertamente la auditoría
21 cumple un papel esencial en el funcionamiento de la administración pública, no solo de la Municipalidad
22 de Escazú, sino una auditoría robusta, atenta, con herramientas, siempre va a ser esencial para el buen
23 funcionamiento. Entonces, bajo esa línea es importante que eso quede claro, pero también dije que no
24 podemos olvidar que esos recursos que la auditoría ocupa, como ocupa otras dependencias municipales,
25 son fondos públicos. Yo tengo acá un cuadro de lo que hoy con el nuevo modelo de empleo público
26 significa un profesional experto gestor uno. Eso tiene un salario, un funcionario en esa categoría tiene
27 un salario base de ₡2,136,000 colones. A esto se le suma la Caja ₡320,000 colones. Póliza de INS
28 ₡37,000 colones. Contribución patronal del Banco Popular ₡10,681 colones. Régimen obligatorio de
29 pensiones, ₡64,000 colones. Aporte del 1.5 del Fondo de Capitalización Laboral, ₡32,000 colones. La
30 asociación si está en un 5% que son ₡106,000 colones, es un aguinaldo significa una reserva de
31 ₡177,956 colones para un total mensual de 2,885,000 colones cada funcionario. Ahora, estos son datos
32 extraoficiales, me hubiese gustado o no sé si el informe lo contempla y no lo vi, el costo económico
33 oficial, porque si existe un requerimiento, debería haber un cálculo de cuánto significa eso para la
34 economía municipal, o sea, hablamos de 14 funcionarios de acá al 2030, ¿cuánto significa eso
35 económicamente a nivel de costo? Entonces, como les digo, estos son datos extraoficiales, pero no sé,
36 don Eric, si usted tiene a la mano ¿cuánto le costaría a Escazú eventualmente la contratación de estos
37 profesionales?

38

39 El funcionario Municipal Eric Calderón: No, el estudio no se no se enfocó en los costos, verdad, pero sí,
40 como te digo, es un asunto de cubrir los riesgos, verdad, ir cubriendo los riesgos. Se está solicitando
41 trasladar a la auditoría y dotar un espacio acorde para ir subiendo la cantidad, ir contratando. No creo

1 que la Municipalidad tenga la capacidad de contratar a todos los profesionales en el próximo año.
2 Debería hacerse un planteamiento escalonado y contratando los profesionales y nosotros vamos
3 ajustando entonces la estrategia en ese sentido, verdad, pero es importante, como yo había dicho hace
4 muchos, muchos meses o cuando yo creo que estaban ustedes iniciando de que la Municipalidad maneja
5 un presupuesto muy muy grande, verdad, si comparamos con San José, San José mantiene una auditoría
6 de más de casi 30 profesionales y es mucho trabajo, verdad, el que se plantea. Eso es una visión a lo que
7 queremos llegar, verdad, ocupamos que sea sostenido, que sea cómo decirles, es un plan a futuro, verdad.
8 No tengo el dato porque no se enfocó el estudio en ese dato.

9

10 El regidor Ricardo López: Sí, usted hablaba de que esa era una de las preguntas también que le iba a
11 hacer, don Eric, su experiencia como auditor tal vez le da la posibilidad de tener números de otras
12 auditorías. Hablaba usted de San José ahorita. Sí, San José tiene 24 funcionarios ahorita., 24
13 funcionarios. A ese número al que se aspira para tener una auditoría cada vez más robusta en Escazú, si
14 lo comparamos con otras Municipalidades similares a la de nosotros, estaríamos en igual de condiciones
15 o, sea, si llegamos al número de los catorce más los que ya están, ¿nos emparejamos con Municipalidades
16 similares o no?

17

18 El funcionario municipal Eric Calderón: bueno actualmente tenemos tres profesionales y una plaza
19 vacante que está vacante desde hace más de 4 años entonces, lo que se está ocupando ahorita, lo que se
20 está planteando es la contratación de 10 profesionales, verdad y nosotros estaríamos evaluando los
21 resultados, obviamente, verdad, para poder si acaso solicitar más o quedarnos así. Yo planteo y
22 planteamos en el oficio que les di al Concejo que debe haber unos profesionales que sean como
23 supervisores. Nosotros manejamos en auditoría un organigrama que puede ampliarse verticalmente y se
24 ocuparían para tantos profesionales, supervisores en esas áreas que planteamos, verdad, para poder
25 agilizar el trabajo. ¿Qué es lo que se quiere? lo que se quiere es que estos profesionales se enfoquen en
26 temas específicos, contratación, obra pública y no se no se mantengan en esos temas con el propósito de
27 que los trabajos salgan más rápido y conforme vamos avanzando, se va evaluando los resultados, verdad.

28

29 El regidor Ricardo López: Ya para terminar porque hay otros compañeros que quieren preguntar. A nivel
30 histórico, don Eric, usted está como auditor desde el 2017 por ahí.

31

32 El funcionario municipal Eric Calderón: 2019

33

34 El regidor Ricardo López: Podemos decir del 2019 a la fecha cuántas veces ha hecho usted este ejercicio,
35 digamos, de solicitar personal, porque me parece que no es nuevo. Me imagino que el 2019 en adelante
36 usted quizá pidió personal, tal vez si nos cuenta un poco sobre ese antecedente.

37

38 El funcionario municipal Eric Calderón: En el 2019 se solicitaron cuatro profesionales de acuerdo al
39 análisis que habíamos hecho en ese momento. El Concejo Municipal acordó esa dotación de recursos,
40 pero no se ha dado. Todos los años cuando yo planteo el plan anual de trabajo y que lleva la necesidad
41 de recursos para auditoría, insisto en eso. Todos desde esa fecha, todos los planes de trabajo han tenido

1 esa solicitud, esa insistencia más objetivos de parte de los compañeros acá presentes para tener una
2 realidad que es lo que realmente ocupamos, pero siempre lo hemos hecho todos los años.

3

4 El Presidente Municipal: Doña Sigrid, adelante, por favor.

5

6 La regidora Sigrid Miller: Gracias. Buenas noches. Mi pregunta es, usted indica que si no se cuenta con
7 los auditores, se dejarían de ver ciertas áreas, correcto, o sea, o se dejarían de auditar ciertas áreas porque
8 no están las personas, o sea, no hay una contingencia.

9

10 El funcionario municipal Eric Calderón: Perdón, el asunto no es que se dejen de auditar, es que no se
11 podrían auditar en el tiempo de tres años, que es lo que la norma de auditoría, las técnicas de auditoría
12 aceptan, verdad. ¿Por qué? Porque, qué pasa si no podemos revisar esas áreas en ese tiempo, bueno,
13 cuando vayamos a revisarlas ha pasado cualquier cantidad de cosas, entonces es importantísimo cumplir
14 en ese ciclo de auditoría en ese tiempo y para eso se requiere ese personal.

15

16 La regidora Sigrid Miller: Tengo entendido que ustedes tienen orden de compra abierta para contratar
17 profesionales de acuerdo lo que ocupen, ¿con este servicio no pueden cubrir todo esto? Digamos que
18 ustedes cuando hicieron el estudio tenían conocimiento de eso, que en cualquier momento ellos pueden
19 llamar al experto para auditar, o sea, ya hay una orden de compra abierta con la que ustedes cuentan. No
20 sé si eso solventará la preocupación de que no se pueda auditar las áreas a tiempo.

21

22 El funcionario municipal Eric Calderón: La orden de compra que tenemos, la contratación que tenemos
23 es para auditorías externas, que es muy diferente a las auditorías que nosotros hacemos. El problema de
24 que la Contraloría habla de que los recursos de auditoría tienen que ser dados de manera continua y
25 sostenible como don Ricardo lo decía en su intervención, ustedes están hoy, mañana no, mañana pueden
26 quitarnos los recursos en cualquier momento. En cambio, si hablamos de plazas, el personal auditoría
27 tiene protección de ley y no pueden hacer una reducción de las plazas de auditoría sin mi permiso.
28 Entonces, esa es una problemática de que no es lo mismo tener una contratación para auditorías
29 operativas y que vaya a equiparar el trabajo que nosotros hacemos y mantener los recursos de la auditoría
30 de manera continua y sostenible.

31

32 La regidora Sigrid Miller: La otra pregunta que tengo es el plan de capacitación, ¿lo tienen? Ustedes
33 hablaron de un plan de capacitación.

34

35 El funcionario municipal Eric Calderón: Se presenta todos los años en el plan anual. Es un plan de
36 capacitación bastante digamos, cómo podemos decirlo, muy global, porque nosotros lo que hacemos es
37 contratar capacitaciones abiertas, que están abiertas al público y durante, después de la pandemia hemos
38 estado nosotros recibiendo mucha capacitación por parte de contabilidad nacional, de parte de la misma
39 DECOP, de la misma Contraloría y estamos enfocados en eso. ¿Qué se plantea acá? se plantea ir
40 actualizando ese plan de acuerdo a los requerimientos del nuevo personal. Por ejemplo, estamos
41 esperando que se contrate una persona y esa persona vendrá con necesidades de contratación diferentes

1 a las que tenemos actualmente. Entonces hay que retomarlo, verdad, pero siempre se comunica el plan
2 de capitación y el plan anual y el año y para el año pasado, para este año, eso fue comunicado al Concejo.
3

4 El Presidente Municipal: Don Eduardo, adelante, por favor.
5

6 El regidor Eduardo Chacón: Sí, buenas noches, señor Presidente, compañeros del Concejo Municipal,
7 señor Alcalde, compañeros de la auditoría. Una pregunta muy puntual. ¿La cantidad de auditores que
8 puede tener una Municipalidad tiene que ir de la mano con la cantidad de empleados que tiene la
9 Municipalidad? Gracias Priscilla, le decía eso porque en el caso ahora que Ricardo tocaba el tema con
10 respecto a lo que usted decía de la Municipalidad de San José, donde la Municipalidad de San José tiene
11 2700 colaboradores, tienen una cantidad de 24 auditores en su departamento en su totalidad. En cambio,
12 nosotros tenemos 370 por ahí, pueden andar nuestros colaboradores y hoy teníamos seis, esos son los
13 mismos números que básicamente maneja también Belén, Curridabat y Desamparados. Entonces esa era
14 mi inquietud que si los colaboradores iban de la mano con la cantidad de empleados, ya me quedó claro
15 que no es así. Habría que valorar cómo lo están desarrollando ellos entonces. Otro punto que tocaba
16 ahora Ricardo y doña Sigrid en el tema comparativo económico a la hora que usted a través del tiempo
17 no han podido subsanar esas plazas verdad, que usted ha venido solicitando., nunca pensó en una
18 contratación directa, así como se pensó en que se han hecho contrataciones de auditorías externas como
19 el comité de deportes y la misma Municipalidad para que le den soporte en esto.
20

21 El funcionario municipal Eric Calderón: Como te dije, las auditorías externas tienen alcances distintos,
22 no es no tienen objetivos iguales a los de la auditoría interna, ayudan en cierta forma a ir cubriendo un
23 poco el universo auditable, pero no pueden sustituir o lo que te dije de los recursos a la auditoría interna
24 como tal. Entonces, no podemos decir que vamos a contratar todo porque no está, digamos, no es no es
25 comparable, verdad, no es comparable el alcance. Por ejemplo, vamos a ver, te voy a explicar algo,
26 cuando se les hizo el requerimiento de auditar los permisos de construcción que se hizo el año pasado,
27 llegan los de la auditoría externa y me dicen, "¿Y eso? ¿y eso cómo se come? ¿y eso qué? ¿qué es eso?"
28 Entonces nosotros tuvimos que hacer una planeación con ellos. Los permisos de construcción se tienen
29 que revisar estas normas y esta otra y me dicen después, bueno, y que lleva un expediente de permiso de
30 construcción, podrían facilitarnos alguno para tener una idea de por dónde entrarle, entonces estamos
31 limitados a la hora de auditar, porque no tienen el conocimiento, no pueden meterse al sistema como lo
32 hacemos nosotros y las revisiones de ellos son muy distintas a las nuestras, verdad y así con todo lo que
33 le hemos dado. Ellos no son expertos en el quehacer municipal como nosotros sí, nosotros vemos una
34 gran cantidad de profesionales. Aquí hay ingenieros, hay psicólogos, hay de todo tipo profesional.
35 Nosotros tenemos que ver cómo le entramos, verdad. Y esos tiempos, esos tiempos que ellos necesitan
36 para entender el negocio no son tan ágiles en ese sentido, verdad. Por eso es que digo, no es lo mismo
37 una auditoría externa operativa a nosotros como auditoría interna. Aparte de también que ellos no tienen
38 protección de ley, como la ley de control interno protege a la auditoría, a los auditores internos, verdad.
39 Ellos no tienen esa protección de poder este ser totalmente independientes de hacer las recomendaciones.
40

1 El Presidente Municipal: Bueno, después de estas consultas que yo creo que son muy provechosas
2 porque efectivamente demuestran un interés sano, como no podría ser de otra manera, en valorar, verdad,
3 la propuesta que se tiene dentro del plan de trabajo y por supuesto, particularmente, hemos visto el tema
4 de la valoración en cuanto al tema del recurso humano, que creo que es uno de los temas que tal vez más
5 interés ha generado a lo largo de las últimas intervenciones, bueno, las intervenciones de esta noche y
6 eso creo que es un buen paso, compañeros, por supuesto, espero que las mismas reflexiones se hagan
7 cuando vengan otros procesos, cuando venga el tema del presupuesto ordinario, de la creación de plazas,
8 porque a mí me parece bien que seamos un poquito más fiscalizadores a la hora de valorar la creación
9 de personal no solamente el área como la auditoría sino como el área de gestión urbana, el área de cultura
10 y todas las demás dependencias municipales. Esa es una sana práctica y creo que vamos por buen camino
11 de cara a lo que será el conocimiento del presupuesto ordinario 2027. Yo en lo personal, más que
12 consultas o temas ahí que traía preparados para esta noche, yo sí quisiera tal vez enfocar la discusión
13 hacia otra línea en cuanto a bueno, primeramente y voy a hablar a título personal, uno de las áreas que a
14 mí me parecen más importantes en una institución pública y por supuesto en esta Municipalidad, de
15 hecho, es uno de los temas que más en su momento tuve la oportunidad de tocar en diferentes espacios
16 políticos a nivel local, es la necesidad de contar con una Municipalidad transparente, una Municipalidad
17 de puertas abiertas, una Municipalidad con un alto grado de fiscalización. No sé los números
18 necesariamente, ahora ya los mencionaron, no los tengo en la memoria, probablemente hay diferencias
19 en cuanto personales importantes, ya lo hablaron de San José, de Escazú, pero ahí hay que recordar el
20 tema del presupuesto, de los recursos económicos y ahí Escazú está muy por encima de Municipalidades
21 como Curridabat, como la misma Santa Ana, como Belén. Entonces, es interesante, verdad, entender
22 que aquí se maneja mucho recurso, más bien hay, podríamos decir, pocos funcionarios. A mi criterio, la
23 Municipalidad debe crecer, pero debe crecer desde una visión enfocada en gestiones de proyectos, hay
24 muchas áreas que tienen que generarse. Desde luego, yo creo que todos lo que no queremos es
25 obviamente la creación superfluas de plazas y lo digo, no estoy hablando absolutamente nada
26 relacionado con nada de acá, estoy hablando en términos generales. Creo que obviamente nos tiene que
27 preocupar porque ha sucedido en otros momentos y en otros lugares, no digo aquí en el caso de Escazú,
28 pero todos sabemos la famosa creación de plazas para acomodar al amigo de o al que pegó bandera, hizo
29 “X o Y” gestiones. Entonces, claro que hay que tener cuidado y yo entiendo que el tema del presupuesto
30 cada vez es algo más que desde la parte estatal, desde la Contraloría se nos exige responsabilidad, pero
31 bueno, también creo que es importante entender que dentro del proceso de desarrollo territorial, de
32 crecimiento de una ciudad, Escazú es una ciudad, no es un pueblo ya, tenemos que ir fortaleciendo
33 diferentes aspectos y uno de los que tengo más claro que urge fortalecer es la auditoría interna. En algún
34 momento con don Eric pudimos conversar, hemos tenido reuniones, sesiones de trabajo, lo hemos
35 recibido en comisiones y él ha sido muy claro en que básicamente ya no es un tema nuevo, están
36 saturados hace años. Ellos, entre otras cosas asisten con investigaciones judiciales, incluso es un tema
37 que requiere muchísimo trabajo en procesamiento de documentos y bueno, ojalá que con más recurso
38 las cosas puedan avanzar, o sea, hay que entender que el trabajo de ellos no es simplemente esperar a
39 que alguien les denuncie. Ellos están trabajando desde mecanismos de control y de normativas
40 internacionales ahora lo decía el caballero don Federico que exigen una fiscalización continua y
41 permanente. El tema de control interno definitivamente es algo que se puede fortalecer. En algún

1 momento aquí hemos conversado diferentes temas que nos han llamado la atención. No voy a entrar en
2 detalles, pero digamos que incluso se ha hablado de temas de algunas contrataciones, del uso de recursos
3 que en algún momento, por ahí me acuerdo un caso, nada más lo refiero así de forma general, en el que
4 incluso nos llegamos a cuestionar por qué se paga más del 100% sobre precio sobre un servicio como
5 que no tiene mucho sentido desde la perspectiva de valor de mercado. Son cosas que tal vez don Eric no
6 le ha podido entrar, digámoslo así, en palabras coloquiales, porque sin recurso humano es imposible,
7 diay si no hay chóferes, los buses no se mueven, si no hay agricultores, no crece la tierra y si no hay
8 auditores internos y un equipo suficiente, sí, no hay un control eficiente. Yo en lo personal sí quiero
9 dejar muy patente que apoyo al 100% la propuesta que encierra este plan de trabajo, que me parece
10 además un plan serio elaborado por una firma seria, respetable, con trayectoria internacional. Aquí no
11 estamos inventando el agua tibia, con todo respeto a los compañeros, no es que están aquí planteando
12 algo, a mi parecer irracional, obviamente cuando de un proceso desde hace varios años va pidiendo
13 plazas, tal vez al principio eran tres o cuatro y ahora vamos por ocho o nueve y si esperamos cinco años
14 más van a ser quince las que van a pedir. Al final de cuentas y es interesante remarcar lo que decía don
15 Eric, incluso el Concejo anterior ya aprobó la creación de plazas, casi que sería un tema de auditoría
16 interna preguntar por qué eso no se ha creado, estamos hablando de un acuerdo municipal que está en
17 firme. A mi entender, eso se debería de haber ejecutado, lo digo porque es una referencia muy puntual.
18 Entonces, más bien aquí, compañeros, yo creo que y lo digo a título personal y cada uno, por supuesto,
19 hará sus valoraciones, a mí me parece que por lo menos en este tema, que además es un tema, que
20 recordemos detrás de nuestras decisiones hay responsabilidades y eventualmente pueden haber hasta
21 investigaciones de la propia Contraloría porque está bien cuestionar, está bien preguntar, pero yo creo
22 que en el momento en que ya empezamos a pasar a situaciones en las que tal vez por diferentes razones
23 que pueden ser muy válidas seamos reacios a fortalecer el aparato de la auditoría interna es incluso un
24 tema que eventualmente puede acarrear responsabilidades y lo digo en relación con situaciones que
25 incluso ya están en curso a nivel de procedimientos administrativos, según hemos podido ver o según
26 información que nos han compartido de la propia auditoría. Por lo tanto, yo simplemente quiero dejar
27 muy claro, muy muy claro y transparentemente de mi parte apoyo total al fortalecimiento de la auditoría.
28 Creo que el mejor mayor control, mayor fiscalización definitivamente va a ir en beneficio de la
29 Municipalidad entendida como un ente estatal, bueno, en este caso como un ente municipal que tiene,
30 que maneja recursos públicos, recursos de todos los vecinos de este cantón y que por supuesto toma
31 decisiones, gestiona proyectos, para algo existe la auditoría. Yo creo que aquí no estamos en un lugar
32 incluso de cuestionar el tema de por qué una auditoría si o no. No digo que nadie lo está haciendo, pero
33 es una reflexión. Así que simplemente de mi parte apoyo total. Mi voto será siempre positivo. Si se van
34 a crear diez plazas el próximo año, que ocho nueve sean para la auditoría, lo digo así claramente, o las
35 que sean necesarias. Yo entiendo que tal vez no se puedan dar todas en un solo año, pero pongamos un
36 plan efectivamente de crecimiento orgánico articulado por fases, pero cada año tenemos que aumentar
37 hasta tener ese número. A mí me encantaría tener el universo auditable, el universo auditable auditado
38 según el plan de al 80% en tres años. Estoy seguro que van a salir cosas muy interesantes. Estoy
39 segurísimo y creo que eso nos va a fortalecer como Municipalidad. Y al final de cuentas creo que eso va
40 a ayudar a que la toma de decisiones cada vez se haga de forma más responsable. Porque seamos
41 honestos, cuando las cosas no se están viendo, no se están fiscalizando, se pueden producir algunos

1 errores o situaciones que tal vez no van desde el enfoque del interés público, como lo decía el licenciado,
2 master perdón. En todo caso, agradecer a la firma KPMG por el trabajo realizado, por supuesto que lo
3 vamos a estar valorando y vamos a estar analizándolo con más detenimiento. Darle el apoyo total a don
4 Eric, que me parece que hace un trabajo serio, responsable, no lo digo por esta presentación, con todo
5 respeto, sino porque hemos podido conversar, como es lógico. Recordemos que la auditoría depende del
6 Concejo Municipal, por lo tanto, hemos podido analizar y creo que efectivamente aquí no se está
7 planteando nada extraño. Lo del servidor me parece un tema importantísimo, va directamente ligado al
8 tema de protección de datos, hasta cuestiones de ciberseguridad que hoy en día nos exige la normativa
9 nacional y normativa internacional. Y por supuesto eso es un tema de eliminación de riesgos, verdad,
10 porque cuando el servidor está compartido, las cosas se pierden, eso ha pasado, ese es un riesgo, no digo
11 que vaya a pasar, pero es un riesgo existente. El tema del espacio físico, efectivamente, yo creo que ahí
12 la situación de la policía municipal, el próximo traslado que se va a dar al edificio nuevo, por ahí podría
13 abrir un espacio o podría buscarse otro espacio si ese no es el idóneo. En fin, creo que son temas que sí
14 tenemos que fortalecer nuestra auditoría. Una auditoría fuerte en Escazú va a generar una Municipalidad
15 cada vez más fuerte y cada vez más en pro del interés público, que es lo que necesitan los escazuceños.
16 Así que en lo personal apoyo total, así será mi voto a la hora que haya que tomar las votaciones
17 respectivas y desde luego entendiendo que tal vez no se pueda la totalidad de los profesionales requeridos
18 para el próximo año, pero sí tiene que haber un avance cualitativo y cuantitativo, sobre todo. Creo que
19 está claro que por más que hayan auditorías especiales, externas, eso no resuelve el tema de lo que es el
20 control constante y la fiscalización permanente. Don Eric podrá promover auditorías externas para temas
21 muy puntuales, muy específicos, pero desde el plan estratégico, la visión estratégica, eso no se ejecuta a
22 través de auditorías especiales. Creo que eso ya quedó totalmente claro. Y por lo demás, don Eric, una
23 vez más apoyo total como no podría ser, para que esta Municipalidad sea más eficiente, más transparente
24 y más responsable a la hora de ejecutar los recursos públicos y a la hora de tomar decisiones que no
25 podrían ser de otra manera que en el interés de todos los ciudadanos de este cantón. Muchas gracias.
26 Vamos a dar la palabra compañeros, doña Marcela y después don Ricardo. Doña Marcela, adelante, por
27 favor.

28
29 La regidora Marcela Quesada: Muchas gracias, don Mario. Buenas noches, señor Alcalde, compañeros,
30 compañeras, público presente, síndicos y síndicas, por supuesto, don Eric, señores de la firma, la
31 representación de esta firma externa. Yo sí he tenido la gracia junto con otras compañeras de tener un
32 acercamiento a don Eric propiamente por estar en la comisión evaluadora de desempeño. Si hemos dado
33 seguimiento, creo que ha sido profesional la acción de nosotros en
34 cuanto a esta comisión y me cabe también destacar algo. Nosotros como Concejo, acordémonos que la
35 auditoría tiene la dependencia en su jerárquico que somos nosotros.
36 Creo yo que a veces, muchas veces podemos caer en el síndrome del hijo abandonado, verdad, que
37 venimos aquí tal vez y cuando vienen ustedes con una presentación, lo que sea, empezamos a hacer
38 cuestionamientos que no los veo mal o tal vez no cuestionamientos, sino preguntas por falta de
39 conocimiento o por ignorancia. En mi caso, yo no puedo cuestionar el trabajo que yo he visto a quienes
40 más bien ustedes son los que deberían de cuestionar muchas situaciones, porque ese es el trabajo de la
41 auditoría, verdad, atender cuestionamientos que nosotros debemos de velar para que ustedes tengan lo

1 mejor y nos vamos a sentir resguardados. Sí, les quiero acotar algo, desde el 2017-18 no tengo el dato
2 exacto, tal vez don Eric me lo me lo recuerda. viene una moción donde se aprobó las plazas que estaba
3 pidiendo la auditoría. Estamos hablando de muchos años ya, de muchos, muchos años, es
4 incumplimiento, porque tenía su firmeza, es un incumplimiento que se está dando verdad, de un acuerdo,
5 se viene arrastrando y nosotros como padres de la criatura que es la auditoría, no hemos hecho nada.
6 Cabe una responsabilidad compartida, el velar nosotros para que ustedes estén bien. No quiero darle
7 ideas, don Eric, a usted, pero tiene todo su derecho. Entonces, así como nosotros lo llamamos a que nos
8 dé cuentas, yo creo que usted también puede llamarnos a nosotros a que le demos cuentas de qué ha
9 pasado con eso. De mi parte, muchísimas gracias, de verdad, me queda claro igual que don Mario y sé
10 que otros compañeros también, apoyo total y repito, yo no vengo a cuestionar a quienes deberían de más
11 bien cuestionar. Muchas gracias.

12

13 El Presidente Municipal: Don Ricardo, adelante, por favor.

14

15 El regidor Ricardo López: Dentro de también dentro del documento viene la importancia de tener un
16 servidor aparte. Eso es común en las auditorías municipales. Ha sido un requerimiento que también se
17 ha pedido desde antes don Eric y ahora se reitera o qué tan común es tener un sistema aparte para
18 auditoría.

19

20 El funcionario municipal Eric Calderón: No, eso no es algo que se haya planteado antes. Lo vimos ahora
21 en este trabajo y la raíz de eso es con respecto a la confidencialidad. Nosotros manejamos y es algo que
22 no le podemos dar a los auditores externos de operación operativa, todo lo que tenga que ver con
23 denuncias, todo lo que tenga que ver con responsabilidades y nosotros tenemos que guardar mucha
24 confidencialidad con eso y ahorita como está no podemos garantizar. ¿Por qué? Porque los funcionarios
25 de TI pueden entrar a nuestros equipos, ellos dicen que dejemos el permiso, pero realmente ellos pueden
26 ver todo lo que hacemos de acuerdo a todo lo que los sistemas que ellos manejan. Entonces, eso es un
27 requerimiento que estamos planteando para guardar y reforzar esa confidencialidad de todo lo que se
28 maneja en la auditoría.

29

30 El regidor Ricardo López: En el informe se habla de espacio físico pensando en las nuevas plazas, pero
31 le quiero hacer una pregunta. Los funcionarios hoy de auditoría interna de la Municipalidad están
32 cómodos donde están. ¿Es un espacio adecuado para la labor que ustedes realizan?

33

34 El funcionario municipal Eric Calderón: Vea, lo que tenemos ahorita es lo que hay, verdad. No nos
35 queda otra, no, verás, sí estamos cómodos, pero estamos hablando de que ocupamos reforzar y ampliarlo
36 para contratar más personal. Ahí no vamos a caber, no cabe una persona más, verdad. Entonces,
37 necesariamente se tiene que hacer ese movimiento de instalaciones, verdad.

38

39 El regidor Ricardo López: Bueno, don Eric, usted sabe, esta es mi segunda vez que estoy acá como
40 regidor. Usted debe recordar mi primera etapa como regidor, era asiduo visitante de la auditoría interna,
41 creo en la auditoría interna. Inicié mi intervención reconociendo la importancia de esta dependencia para

1 la Administración Pública. No lo deje solo para la Municipalidad de Escazú. Ojalá podamos tener en la
2 Administración Pública auditorías internas más fortalecidas, con más resultados. A veces se hacen
3 denuncias e inclusive la rechazan a portas por procedimientos establecidos. Pero, en fin, le reitero ese
4 apoyo a la auditoría interna municipal. Toda pregunta que cualquier regidor haga, yo no la calificaría ni
5 la despreciaría como ignorante o poco necesaria. Si cualquier regidor hace aquí una pregunta es porque
6 en su lectura, en su investigación considera importante la pregunta y qué mejor, don Eric, ahorita que lo
7 veo bien sonriente, recordarle que este mismo Concejo Municipal en el presupuesto 2026, votado en su
8 mayoría, verdad, por los regidores de este Concejo Municipal, le aprobamos un 52.17% de aumento en
9 la línea de contratación de profesionales externos. Pasamos de ciento quince millones en el 2025 a ciento
10 setenta y cinco millones en el 2026. Esperamos que ojalá este recurso que de alguna manera es limitado
11 según lo que usted nos dice, porque estos profesionales externos no pueden meterse en procedimientos
12 internos, verdad. Eso es una aclaración importante que usted hizo hoy, pero siguen siendo recursos,
13 verdad, sigue siendo un antecedente de un compromiso del Concejo Municipal para que ustedes por lo
14 menos puedan echar mano a esos profesionales cuando lo requieran. En el 2024 a ustedes en esas líneas
15 de contratación de servicios profesionales que van contratación de abogados, auditorías financieras
16 externas, servicios profesionales en arquitectura, ingeniería, en el 2024 se les aprobó en esas líneas ciento
17 setenta y dos millones y hubo una subejecución de ciento cincuenta y dos millones. En el 2025, ciento
18 quince millones y una subejecución de ochenta millones. En este 2026, reitero, hay ciento setenta y cinco
19 millones, esperemos que ojalá ese monto, como le digo, un 52.17 más versus el presupuesto anterior
20 pueda ser una herramienta paliativa para que ustedes puedan mientras resolvemos estos requerimientos
21 que considero importantes podamos cumplirlo. Termino con esto y esto es una petición al señor Alcalde
22 pese a las dudas que puedan existir en este informe. Sí, considero importante, don Orlando, que hay que
23 hacer todos los esfuerzos necesarios para poder cumplir con estos requerimientos de la auditoría dentro
24 de la razonabilidad y la proporcionalidad y realidad municipal. Pero sí me parece importante que
25 podamos tener una auditoría fortalecida.

26

27 El Presidente Municipal: Adelante, don Eric. Por supuesto.

28

29 El funcionario municipal Eric Calderón: Don Ricardo, usted hablaba de subejecución, pero resulta que
30 el trabajo de los auditores externos está muy supeditado a la información que le suministra la
31 Administración porque no están auditando a la auditoría, están auditando a la Administración, verdad.
32 Nos llamó mucho la atención, no sé si usted se acuerda, que los auditores externos estuvieron solicitando
33 a la Administración información, inclusive le copiaron al Concejo porque la Administración no estaba
34 dando información en tiempo y forma. Eso atrasa la ejecución del presupuesto. Me acuerdo muy bien
35 de que ellos estaban pidiendo información sobre los permisos de construcción en la zona protectora.
36 Pidieron varios expedientes y duraron bastante tiempo en decir, "No, no tenemos ni un solo expediente",
37 verdad, ¿Por qué no tenemos ni un solo expediente? porque ahí no debe haber ninguna construcción y
38 ese informe salió, sí, hay montones, pero el asunto es que se atrasa, esos tiempos se atrasan, entonces no
39 está supeditado la ejecución presupuestaria sino más bien que la Administración colabore más
40 atentamente en las solicitudes que hace la auditoría externa en los requerimientos de información, porque
41 ellos sin información no pueden trabajar, de acuerdo. Eso sería tal vez la ayuda que le pediría al señor

1 Alcalde a la hora de atenderlos, verdad. Nosotros hacemos, nos quita tiempo, nos quita bastante tiempo
2 porque nosotros tenemos que hacer una especie de planeación del trabajo que ellos van a hacer, pero a
3 partir de ahí todos los requerimientos de información la Administración tiene que dárselos a ellos,
4 verdad. Y de acuerdo a esa información que ellos recaben es el trabajo que ellos van sacando. De
5 acuerdo.

6

7 El Presidente Municipal: Doña Sigrid, adelante, por favor.

8

9 La regidora Sigrid Miller: Sí, gracias. Es que todavía sigo con lo de los auditores externos porque sí me
10 preocupa, o sea, cuando usted tiene este servicio, usted puede contratar cualquier profesional de
11 cualquier rama de la denuncia que sea en un momento inmediato. Ahora usted dice que tiene que
12 entrenarlos para ver documentación, ahí vimos datos de que tenían cada tres años, o sea, yo me imagino
13 que si usted ya capacitó a alguien, ya durante los tres años puede hacer ese trabajo o durante los dos
14 años, o sea, no es que tiene que volverlos a capacitar o la firma no está sirviendo. No sé si me explico.
15 Y lo digo porque ahorita, o sea, ahorita hay una contratación que ustedes tienen que se pueden utilizar
16 mientras se da lo que ustedes necesitan ya como lo o lo que están solicitando, pero sí hay recursos para
17 auditar la Municipalidad tal cual.

18

19 El funcionario municipal Eric Calderón: Sí hay recursos, pero insisto no son permanentes. Ellos, esos
20 recursos en cualquier momento nos los pueden quitar. Entonces, aquí lo que se está planteando es
21 solucionar el problema de raíz, verdad. Ahorita hay una atención paliativa del problema, pero no va a
22 solucionar el problema como tiene que ser, verdad, insisto, a ellos no les puedo dar absolutamente nada
23 que tenga que ver con responsabilidades. Inclusive me decía la gente de la Administración cuando
24 planteamos que ellos revisaran los permisos de construcción, me decían, "No, es que yo no les puedo
25 dar todo el expediente completo, no les puedo dar nada que tenga que ver con planos porque eso tiene
26 una situación de confidencialidad." Entonces ellos hicieron el trabajo con algo limitado, con información
27 limitada, ves. Entonces, usted dice que hay recursos, sí, pero no son los recursos que la auditoría está
28 necesitando como tiene que ser.

29

30 El Presidente Municipal: Don Ricardo, adelante, por favor.

31

32 El regidor Ricardo López: Solo es una consulta. Esa esa limitación, don Eric, ¿es por Ley? Digamos que
33 estos profesionales externos no pueden tener acceso a la documentación completa. Es la ley de control
34 interno la que lo define.

35

36 El funcionario municipal Eric Calderón: Bueno, vea, el planteamiento de que no podían ver los planos
37 lo hizo la Administración y se negaron a entregar los planos. Yo no. Ellos lo pidieron, pidieron la
38 información y dijeron, "No, vea, no podemos darle todo el expediente." ¿Por qué? Porque hay algo de
39 confidencialidad de derechos de autor, no sé, no me acuerdo en este momento. La Administración puso
40 la limitante y diay hay que trabajar con lo que suministraron, verdad.

41

1 El Presidente Municipal: don Eric, bueno, después de esta segunda ronda de consultas, bueno,
2 primeramente, ahora usted acaba de mencionar un tema puntual el tema de esta auditoría de los permisos
3 de construcción de la zona protectora, nada más para recordar, esa auditoría ya finalizó y ya existe un
4 informe sobre al respecto. Lo digo porque lo que usted acaba de decir aquí, usted sabe que estamos en
5 sesión, que todo esto está quedando grabado, valga la redundancia, diay me deja bastante preocupado
6 que me diga que por un lado le ha costado obtener la información, le costó a la auditoría, perdón,
7 contratada obtener la información, nada más para precisar si eso se logró resolver y ahora usted dijo, yo
8 sé que el objetivo no es hablar de una auditoría en específico, pero aprovechando la mención, si me
9 gustaría también tener claro un poquito porque dice que al final como que se concluyó que no había un
10 solo expediente, cosa que sería imposible, puesto que todos tenemos dos ojos y podemos ver las
11 construcciones que hay en la zona que han venido creciendo en los últimos años. Entonces, sí me queda
12 un poco el tema de qué a que conclusiones, mejor dicho, si ya las conclusiones están, si ya eso se ha
13 comunicado y si fuera el caso, tomado las medidas necesarias, incluyendo eventualmente, digamos
14 remisión de informes a otras entidades que incluso podrían ser de orden judicial. Lo digo para entender
15 que esto se está tratando, desde luego, porque es un tema importante. Por otro lado, si quiere ahí le dejo
16 la preguntita, le voy a terminar nada más de un par de comentarios adicionales. Muy importante ahora
17 se hablaba el tema de las auditorías especiales y también un poco de las fiscalizaciones en general, usted
18 creo que ha sido muy claro en la diferente en cuanto a la dimensión y el alcance de las dos, la diferencia
19 que hay entre el alcance de ambos tipos de auditorías. Ahí es donde yo también me pregunto si desde el
20 fortalecimiento se le podrá dar, por ejemplo, no es un secreto que en algún momento hace años recientes
21 y actualmente incluso han surgido cuestionamientos, por ejemplo, en torno al funcionamiento del Comité
22 Cantonal de Deportes. Yo sé que ha habido auditorías especiales, pero más bien por la línea iría también
23 para ver si el tener más recursos podría ayudarnos no solamente a controlar y a mejorar o por ejemplo
24 el caso de la policía municipal, porque también recordemos que la Municipalidad como tal el universo
25 es más grande incluso que la Municipalidad propiamente como ente único. Tenemos otros entes como
26 el Comité, como la Policía que reciben recursos lógicamente; por ahí está el tema de las asociaciones
27 que recibe subvenciones, yo entiendo que uno puede pedir una auditoría especial para un tema puntual,
28 pero sí me gustaría también saber si desde el tener más recurso humano podría ser importante para
29 mejorar la fiscalización permanente y continua. Uno imaginaría que sí, pero es una consulta que le hago
30 porque sí me parece muy importante que definitivamente podamos avanzar hacia una fiscalización
31 permanente cada vez más eficiente en esas nuevamente, la Municipalidad desde luego y además los
32 entes que dependen financieramente la Municipalidad, que reciben recursos de la Municipalidad. Esa es
33 una pregunta un poco abierta y por lo demás, bueno, si no hubiera más participación, agradecerle a los
34 compañeros de previo la palabra para que conteste porque creo que bueno, todas las consultas han sido
35 bien atendidas y que han contribuido a este debate que al final de cuentas nos permite enriquecer un
36 poco los conocimientos de todos sobre el tema de la auditoría, del funcionamiento, de las necesidades,
37 de la importancia de fortalecerlo, fortalecer el órgano de la auditoría y bueno, por lo demás creo que eso
38 sería. don Orlando quiere mencionar algo antes de darle la palabra tal vez a don Eric. Don Orlando,
39 adelante, por favor.
40

1 El Alcalde Municipal: Sí, buenas noches, señor Presidente, compañeros del Concejo Municipal. Yo sí
2 soy muy intenso con la información que se le brinda a la auditoría. A lo que yo entiendo, Gestión Urbana
3 le presentó la información que ellos tenían en la documentación, verdad, pero vamos a hacer una, les
4 podemos hacer un informe de todo lo que se le presentó y si no tienen información de las cosas que no
5 se le pudo presentar, ni modo, verdad, pero, sí nosotros o yo, claramente les digo colaboren con la
6 información necesaria para la auditoría porque hay que hacer una buena investigación y Eric es testigo
7 de que yo siempre lo he recibido en la alcaldía y siempre colaboro con que la información siempre se le
8 brinde.

9

10 El Presidente Municipal: No, muchísimas gracias, don Orlando, por esa aclaración, yo desde luego no
11 tengo la menor duda porque usted siempre ha sido una persona muy colaboradora con todos los
12 departamentos, pero sí llama la atención, porque me acuerdo incluso que esas notas llegaron al Concejo
13 Municipal, efectivamente, y bueno, nada más recordar y don Eric lo tiene más claro que yo, no digo que
14 sea el caso, dejándolo muy claro, pero si eventualmente hay una dificultad de colaboración o algún
15 funcionario en particular que no quiere colaborar, es que con todo respeto, esto no es un juego. Aquí
16 estamos hablando que se podrían cometer delitos contra la función pública, verdad, incumplimiento
17 deberes, abuso de autoridad, o sea, esto es un tema muy serio, una investigación de auditoría interna es
18 muy serio y hasta mi entender, no dar información o no cooperar podría carrear responsabilidades que
19 podrían ser administrativas, incluso judiciales, penales. Entonces, que dicha que eso se está dando. Si
20 hay algo que mejorar, pues que se mejore, porque aquí nadie quiere ver a la Municipalidad de Escazú
21 metida en una situación de un escándalo público, que ustedes saben que estos temas llaman mucho la
22 atención. Entonces, qué dicha que eso se está dando y que cualquier cosa se haya solucionado.
23 Esperemos que así sea. Don Eric, tal vez con los temas que le comentaba y probablemente para el cierre.
24 Adelante, por favor.

25

26 El funcionario municipal Eric Calderón: Vamos a ver. Empecemos con la segunda consulta. El Comité
27 de deportes está dentro del universo auditable, por supuesto. Y con respecto a las asociaciones,
28 subvenciones, nosotros tenemos que revisar el control interno acá. No podemos revisar a la asociación
29 como tal. Y eso es algo que topé con pared en algún momento porque estaba tratando de revisar un
30 colegio y topé con pared. La misma Contraloría me dijo, "No, usted no tiene eso, es de la auditoría del
31 MEP." Entonces, lo que podemos hacer es eso, revisar los controles acá a lo interno, verdad, con respecto
32 a la primera pregunta sobre la zona protectora, era, verdad. Sí, ese informe lo hizo la empresa contratada
33 y salió el informe el año pasado y ese informe está comunicado al Concejo, se hizo una conferencia final
34 con la Alcaldía y ya no hay información que agregarle y este informe está en manos de la Administración.
35 Cualquier informe de la auditoría, inclusive los de externos están publicados en la página web de la
36 Municipalidad. Yo me encargo de publicarlos para que estén a consulta de cualquier ciudadano, inclusive
37 para ustedes, verdad. Así que la consulta le diría más bien al Alcalde de cómo va eso, verdad, que ese
38 informe ya salió.

39

40 El Presidente Municipal: Muchas gracias, don Eric. Vamos a estar revisando esa documentación para
41 sobre todo revisar cuáles fueron las recomendaciones realizadas en el informe, las acciones propuestas

1 y de esa forma tal vez tener, yo entiendo que hoy no es el momento, pero podemos tener un debate un
2 poco más específico ya sobre el tema del avance, probablemente si no para el próximo lunes, para la
3 semana después de Semana Santa, sin duda va a ser interesante poder revisar y también dándole el tiempo
4 a don Orlando, por supuesto, para que pueda informarnos de cómo avanza ese tema, porque es un tema
5 importante, ya que la propia auditoría aquí lo está tocando. Entonces, bueno, no, muchas gracias por las
6 aclaraciones en ese sentido, compañeros, si no hay más preguntas y más consultas y agradeciéndole y
7 de verdad muy especialmente a los representantes de la firma KPMG que se han hecho presentes, y por
8 supuesto a don Eric que nos ha contestado las preguntas puntuales. Vamos a estar, por supuesto,
9 analizando los documentos y bueno, parece, según lo que entendí también del comentario final de
10 algunos compañeros, parece que hay, yo también, al igual que don Ricardo, reitero la solicitud a don
11 Orlando de ojalá de que podamos hacer todo lo necesario, todo lo posible para fortalecer la auditoría.
12 Hay algunos temas que es importante aclarar y ya más allá de temas puntuales, es importante
13 efectivamente, creo yo, dar ese salto, esa evolución en lo que hoy en día representa la auditoría en la
14 Municipalidad de Escazú y lo que puede llegar a ser con las herramientas necesarias y el recurso humano
15 necesario. Y una vez más creo que todos los escazuceños, por supuesto, vamos a ganar con esto. Así que
16 muchas gracias y muy buenas noches. Al no haber más temas que tratar y al ser las ocho y treinta y seis
17 minutos de la noche compañeros, damos por finalizada la presente sesión. Muy buenas noches a todos.
18 Muy buenas noches a Escazú.

19
20
21
22
23
24
25

Mario Arce Guillén
Presidente Municipal

Priscilla Ramírez Bermúdez
Secretaria Municipal

26
27
28 *Hecho por: agmr*